



PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y DIVULGACIÓN
AMBIENTAL PARA LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA CENTROS ESCOLARES

CURSO ESCOLAR 2024 - 2025



La Consejería de Desarrollo Sostenible presenta la nueva edición de su Programa de Actividades de Educación Ambiental, una iniciativa alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y diseñada para impulsar la sensibilización y la participación activa de la comunidad educativa de la provincia de Ciudad Real.

A través de una amplia oferta de actividades, se busca fortalecer los conocimientos y las competencias ambientales del alumnado de todos los niveles educativos: Educación Infantil y Primaria, centros de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional Básica y centros de Educación Especial.

Nuestra propuesta se divide en tres programas, realizándose cada uno de ellos en un entorno específico:

- **PROGRAMA CENTRO:**

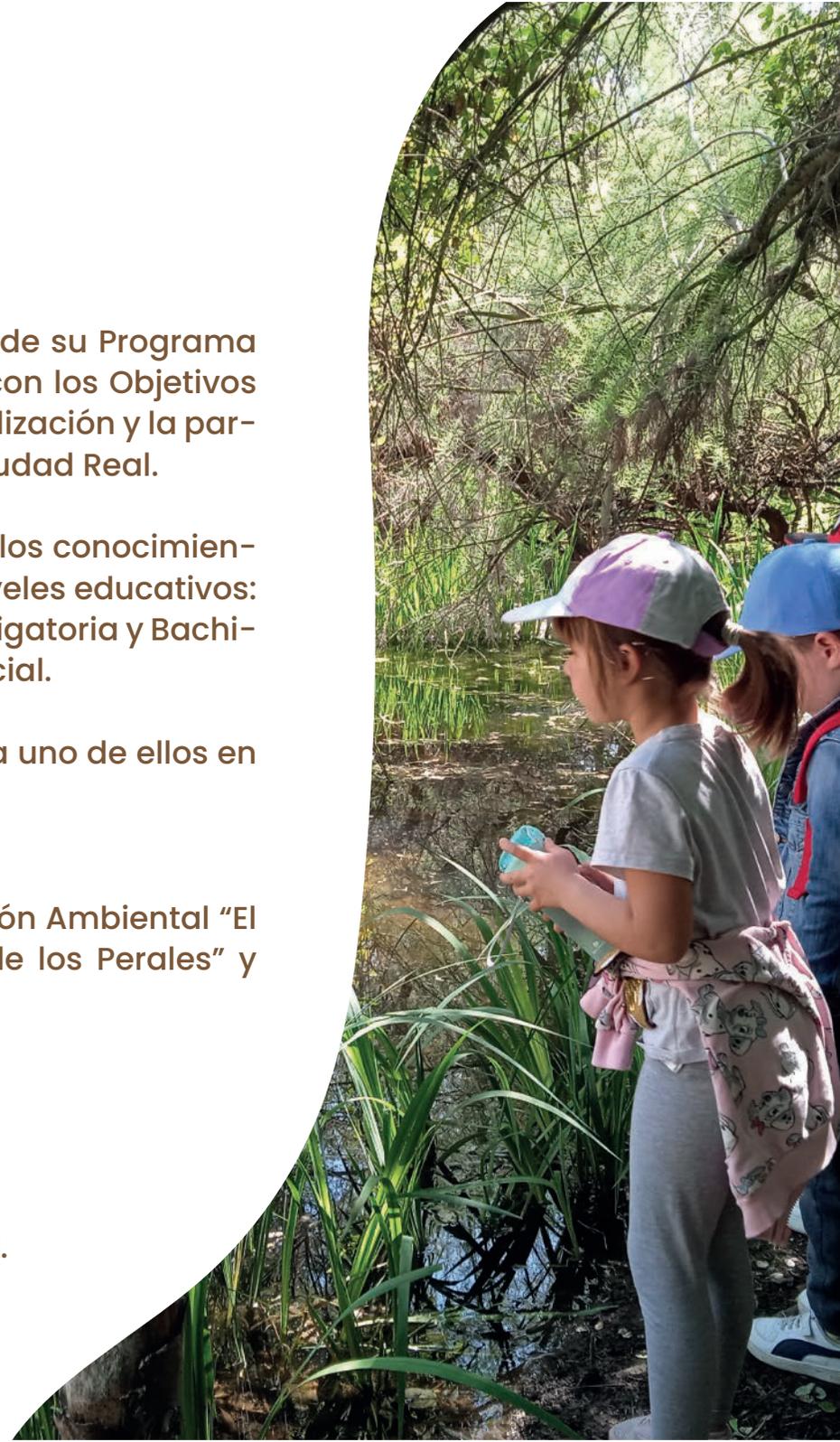
Desarrollado en las instalaciones del Centro Provincial de Educación Ambiental "El Chaparrillo", así como en los Centros de Naturaleza del "Valle de los Perales" y "Sierra Castellar de los Bueyes".

- **PROGRAMA AULA:**

Desarrollado en los propios centros escolares.

- **PROGRAMA NATURA:**

Desarrollado en espacios naturales de la provincia de Ciudad Real.



PROGRAMA NATURA

ESPACIOS NATURALES
DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL



**PRIMARIA, SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA
ACTIVIDADES ADAPTADAS A CADA NIVEL EDUCATIVO**

Nombre de la actividad	LOS MISTERIOS SUMERGIDOS EN LAS AGUAS DEL VICARIO	UN ALTO EN EL CAMINO
Eje de la Estrategia de Educación Ambiental que se trabaja	BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO, REDUCCIÓN DE RIESGOS NATURALES	BIODIVERSIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO, REDUCCIÓN DE RIESGOS NATURALES
ODS		
Itinerario	PERALVILLO (COLA DEL EMBALSE DEL VICARIO)	COMPLEJO LAGUNAR DE PEDRO MUÑOZ

CONSULTAR CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

LOS MISTERIOS SUMERGIDOS EN LAS AGUAS DEL VICARIO

OBJETIVOS

- Interpretar el patrimonio natural y cultural ligado a Peralvillo y a la zona del embalse.
- Conocer la vegetación y la avifauna asociada a esta zona.
- Ver los usos antiguos y actuales del río y del embalse.
- Mostrar la importancia y los beneficios medioambientales de los humedales, en general, y de este espacio, en particular.
- Promover actitudes de respeto y protección del medio ambiente.

BREVE DESCRIPCIÓN

Se trata de una ruta dinamizada, cuyo hilo conductor será descubrir una antigua leyenda de la zona. Para ello, el alumnado tendrá que demostrar sus conocimientos sobre la cultura, flora y fauna del lugar en cada una de las paradas interpretativas que se realizarán durante el recorrido. Esto les permitirá reconstruir el mapa existente bajo las aguas del Vicario y conseguir los personajes de la leyenda.



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

UN ALTO EN EL CAMINO

OBJETIVOS

- Valorar la biodiversidad como un recurso más.
- Conocer la importancia de los humedales y la biodiversidad asociada a ellos.
- Relacionar la importancia de la biodiversidad con la sostenibilidad ambiental.
- Reflexionar sobre nuestra relación directa e indirecta con el mantenimiento de la biodiversidad.

BREVE DESCRIPCIÓN

Utilizando el juego didáctico como herramienta, se conocerán los elementos que conforman el ecosistema de humedal. Haciendo uso de las instalaciones del Centro de Interpretación "El humedal de Don Quijote", se realizará una breve introducción sobre los humedales manchegos y, en concreto, del Complejo Lagunar de Pedro Muñoz.

A continuación, se realizará un itinerario dinamizado por el entorno del Centro y de la Laguna del Pueblo, en el que el alumnado conocerá las características de estos ecosistemas y la biodiversidad asociada.

Con el fin de que el desarrollo de la actividad sea más ameno, el grupo tendrá que superar distintas pruebas relacionadas con la biodiversidad de estos humedales manchegos.



PUNTO DE ENCUENTRO



ERMITA DE PERALVILLO

Pob. Peralvillo, 32,
13140 Peralvillo, Ciudad Real



CENTRO DE INTERPRETACIÓN "EL HUMEDAL DE DON QUIJOTE"

Ctra. el Toboso, 11,
13620 Pedro Muñoz, Ciudad Real

NORMAS Y RECOMENDACIONES

TELÉFONO DE CONTACTO:

606 756 201

Programa Natura

- Las solicitudes se realizarán cumplimentando un formulario online al que se puede acceder a través de este enlace:



- Las fechas se asignarán teniendo en cuenta los días libres, la ratio de la actividad y las preferencias de los centros solicitantes. Para dudas o consultas dirigirse al siguiente correo electrónico eambientalcr@ombion.es
- Serán asignadas telefónicamente y confirmadas por correo electrónico una vez se hayan recibido las solicitudes cumplimentadas en la dirección anteriormente citada.
- Las rutas estarán dinamizadas por dos educadores/as ambientales que les esperarán en los “puntos de encuentro”.
- Las actividades podrían ser modificadas por causas imprevistas y/o condiciones meteorológicas adversas.
- Las personas firmantes de las solicitudes son responsables de los grupos y deberán velar por el buen comportamiento de las personas participantes.
- Las actividades se realizarán de lunes a viernes en horario lectivo, siendo totalmente gratuitas.
- Se deberá respetar el entorno, debiendo hacer caso de las indicaciones que los educadores/as o responsables. No se recogerán elementos del medio natural sin la debida supervisión del educador/a. Está prohibido tirar basura en el entorno, debiendo recoger todos los residuos generados para su depósito en los contenedores adecuados o en caso contrario, volver con ellos. Podrán admitirse mascotas previo aviso; caso de autorizarse, deberán ir siempre atados y supervisados por sus dueños/as.
- Las personas asistentes deberán llevar ropa y calzado cómodo.
- Los centros educativos correrán con los gastos de desplazamiento al entorno natural. Consultar en: <https://educacionambiental.castillalamancha.es/ayudas> las posibles ayudas al desplazamiento para centros escolares.
- Solo se podrá solicitar una salida por centro escolar.
- Los grupos de escolares tendrán como máximo 50 personas, que deberán ser acompañadas por un mínimo de dos docentes.
- El personal docente cumplimentará el cuestionario de evaluación que les será entregado una vez finalizadas las actividades.

